



Eliminado: Firmas

Fundamentación: De conformidad con los artículos 3, fracción IX y 55, fracción IV de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, en correlación con los numerales 2, fracción II y 39 de los Lineamientos para la Protección de Datos Personales en Posesión de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Motivación: En virtud de tratarse de información que contiene datos personales concernientes a una persona física identificada o identificable diferente al solicitante.

Minuta de acuerdos

El viernes 21 de abril de 2023, en la biblioteca *Enrique Rivero Borrell* de la Facultad de Ingeniería de la UNAM, a las 14:48 horas se realizó la séptima mesa de trabajo ente funcionarios y representantes estudiantiles con el fin de tratar el punto del pliego petitorio, presentado el 13 de abril de 2023, relacionado con:

Mesa 6

- 8. Respeto a los alumnos con actividades remuneradas

Lo anterior se realiza en concordancia con la mecánica de trabajo y los acuerdos establecidos en la sesión de trabajo previa realizada el martes 18 de abril en el auditorio *Raúl J. Marsal* de la Secretaría de Posgrado e Investigación. En este marco, se establecen los siguientes:

ACUERDOS:

8. Respeto a los alumnos con actividades remuneradas

- Se establecerá una comisión de trabajo con la intervención de la Comisión Local de Seguridad, el Departamento de Servicios Generales y el servicio médico de la Facultad de Ingeniería y una comisión de alumnos para elaborar lineamientos de operación para la venta de productos que los ayudan a solventar sus gastos estudiantiles, teniendo como principales ejes de trabajo la salud y seguridad de la comunidad universitaria. Dichos lineamientos serán sometidos a la consideración de la Dirección General de Patrimonio Universitario para su posible aprobación.
- Comunicado sobre la regularización de este tipo de actividades en la entidad, haciendo saber que se condena la violencia dentro de la Facultad.
- Se invita a la comunidad afectada a presentar su queja respecto a la violencia ejercida contra alumnas vendedoras.

SE APRUEBAN LOS PUNTOS ANTERIORES POR LA ASAMBLEA ESTUDIANTIL

A las 15:30 horas del 21 de abril de 2023, se dio por concluida esta quinta mesa de trabajo, una vez leídos los acuerdos establecidos.

Conformidad

Por la Facultad de Ingeniería


Leopoldo Carrizosa


Fernando López Rosero


Jashimar Mendivil Luna

Por la Asamblea estudiantil


Ingenieras Vendedoras

Ingenieras Vendedoras

Organizador Tranqui FI